

# Magisterio

FRANQUEO  
CONCERTADO

# Cacereño

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIRECTOR: <b>D. Andrés Bermejo</b> <i>Fuente Nueva, 8</i>	PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres	Se reparte gratis a los asociados Precios de Suscripción: Semestre, 3 ptas.—Año, 6 ptas. Pago adelantado
AÑO XX	CÁCERES 5 DE JUNIO DE 1937	NÚM. 444

*Se devolverán al agro, para mejorar la vida campesina, parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales.*

*Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica.*

*El Jefe del Estado Generalísimo FRANCO.*

## TRIPTICO

### PLÉTORA

Una lluvia de silencios cesa... Sobre el horizonte—cortado por la adusta geometría de las montañas—cae un espeso y virginal tesoro de perlas. Se incendian los balcones del Oriente, y bátese en retirada la matrona de negros cabellos, desapareciendo por las puertas del Ocaso.

¡Y cuando en las ondas del céfiro sonoro la más dulce y lánguida música resuena, la doncella ingénua y cuidadosa del Alba, abre las puertas al día, doncel romántico que la corteja!

### ARMONIA

Una voz misteriosa grita en el espacio, poblándole de ecos... La gigante lira de la Tierra, vibra con dulzura infinita, pulsada por la potente mano del naciente Sol... Juguetea entre los árboles el soplo de la brisa, y una divina policromía se proyecta sobre la pantalla azul de la atmósfera... Los inmensos y varios salones modernistas de mi espíritu niño, se iluminan de fiesta; y al abrir mi alma nueva a la ágil anchura del cielo, llégame sonriendo la optimista voz del Sol: ¡Poeta, canta!

El día, bajo las dentelladas jubilosas del rubicundo Febo, va infiltrando en mi espíritu la esencia de lo infinito, saturándole con un perfume embriagador... Indefinible, altiva y coquetona, pasa a mi lado la Inspiración...

¡Y cuando separada de la grosera materialidad de la vida, el alma se dispone a tender su vuelo por la inmensidad en busca del infinito, la Naturaleza se agita, y el Cielo abre sus puertas al genio, y le mira, y le acaricia y le canta!...

### CRUCIFIXION

Un viento de tragedia pasó... El padre de éste día—el Sol—ha muerto en un paupérrimo lecho de nubes sucias; y el día—hijo astronómico—llora un espeso llanto de lluvia.

¡Y cuando las horas—pájaros ciegos—picotean

persistentemente la vida de los hombres, abriendo el agujero del pasado—arquero sentimental en la montaña del tiempo—como un túnel de luz que hace hermanas dos sombras de infinito; en el calvario del Ocaso—entre los dos ladrones de luz, Noche y Olvido—está la tarde agonizante, crucificada!

ISIDRO LÓPEZ MATEOS.

Cáceres, Mayo 1937.

## Asociación Provincial

Acuerdos tomados en la sesión de la Ejecutiva de 23 de Mayo de 1937

- 1.º Aprobar el acta de la anterior.
- 2.º Dar de alta a doña Justina Tovar y Tovar, maestra de Talaván, y a doña Dolores Calvo Sánchez, de Aceituna.
- 3.º Noy hay bajas.
- 4.º Conceder el socorro de 3.000 pesetas a doña María Solís Gil, viuda de don Alejandro Cirilo Gómez.
- 5.º Conceder auxilios reintegrables a los socios cuyo número de patente se indica por la cuantía que se expresa: número 991, 400 pesetas; número 874, 300 pesetas.
- 6.º No hay declaraciones de perceptores de socorro.
- 7.º Hacer constar que el número de socios es de 705.

Cáceres 2 de junio de 1937.—El Secretario, Francisco Sánchez Solís.

## El algodón es obra social

*El paro crónico o periódico de nuestras tierras de secano es efecto de la falta de cultivos alternantes.*

*El algodón alterna de un modo racional y provechoso con el cultivo de cereales y leguminosas*



# HIMNO NACIONAL

Viva España,  
 alzad los brazos hijos del pueblo español  
 que vuelve a resurgir. (bis)  
 Gloria a la patria  
 que supo seguir  
 sobre el azul del mar  
 el caminar del sol. (bis)  
 Triunfa España,  
 los yunques y las ruedas cantan al compás  
 un nuevo himno de fe, (bis)  
 junto con ellos  
 cantemos de pie  
 la vida nueva y fuerte  
 de trabajo y paz. (bis)

PEMAN

ARRIBA ESPAÑA

VIVA FRANCO

## LOS FORJADORES DE LA NUEVA ESPAÑA

Por GUSTAVO DEL BARCO

Diariamente, con fervorosa oración ofrecida ante el altar de la Patria de nuestros amores, debiera leerse en todas las escuelas y colegios de la España liberada este libro admirable, por cuyas vibrantes páginas, transidas de honda emoción, defilan en serie deslumbradora los varones más representativos de la magna epopeya.

Con rasgos indelebles aparecen aquí retratados de mano maestra los hombres excelsos, las figuras egregias que en la hora presente «están forjando, bajo el signo luminoso de la espada del CAUDILLO», la España una, grande, libre e imperial por que suspiran todos los buenos hijos de la Patria.

Esta obra se halla a la venta, al precio de 1,75 ptas. el ejemplar, en las principales librerías

Editorial Sánchez Rodrigo, Serradilla (Cáceres)

## IMPORTANTE

Voluntariamente hay varios compañeros que, estando en territorio liberado, dejan de cumplir sus deberes societarios. Así los hay que no pagan las cuotas reglamentarias, exponiéndose con ello a que, si tienen la desgracia de fallecer sin estar al corriente en el pago, no perciban sus familiares el socorro de cinco mil pesetas establecido.

Otros, a más de las cuotas, dejan de abonar los plazos correspondientes a los auxilios que se les han concedido.

A los primeros, aun sintiéndolo mucho, se verá en la precisión de aplicarles la Comisión Ejecutiva, el artículo 22 del Reglamento, que dice así:

«Todo asociado que voluntariamente dejare de satisfacer alguna de las cuotas reglamentarias, o tres consecutivas sin justificación de causa, será dado de baja en la Asociación, sin derecho a reingresar en ella mientras no satisfaga todas las cuotas que hubiera debido abonar caso de no haber sido baja. Además y como caso particular, los que ejerciendo en otra provincia fueren baja, no podrán reingresar mientras no vuelvan a ejercer en ésta».

A los segundos, a más de esta aplicación, habrá que emplear los medios legales hasta hacer efectivos todos los descubiertos.

Procuren, unos y otros, legalizar su situación antes de que se celebre la sesión ordinaria de junio, por esta Ejecutiva, ya que en el orden del día de la misma irá este punto para ser tratado, si así lo hacen, evitarán sean tomadas medidas que, aun siendo justas, siempre son enojosas para todos.

Para todo cuanto se refiera al estado de cuentas deben dirigirse al señor Tesorero, que vive en Olmo, 2.

LA COMISION EJECUTIVA

Manuel Plasencia

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

CÁCERES



# LA ESCUELA

Esta es la Escuela. Este es el santuario donde se forjan los hombres del porvenir; este es el taller donde las almas de los pequeñuelos se abren, como florecillas preciosas se entreabren a los fecundos rayos del Sol, a los consejos del sabio maestro, que, tenaz y laborioso, cincela y pule cual delicado artífice los dañinos sentimientos que se albergan en sus corazones infantiles.

Este es el hogar amoroso donde el maestro como padre amante, va inculcando pacientemente las máximas hermosas que grabándose en sus mentes les hará al correr del tiempo hombres laboriosos, amantes cariñosos del hogar y fanáticos defensores de su Patria. Esta es la Escuela. El obrador magno de donde brotan como rosas perfumantes los hijos del Trabajo, los que impulsarán luego con sus esfuerzos sublimes las Ciencias y las Artes, los que harán de caminar hasta cumplir su más sacro designio a la sin par civilización. Los que darán un avance inusitado a los maravillosos inventos. De tan querido edificio salen los que labran las tierras, los que forjan el hierro, los que construyen las casas, los que dirigen los autos y aeroplanos, los que manejan los navios, los que bajan a las hórridas y tenebrosas ruinas para sacar de las entrañas de la tierra siempre pródiga y fértil, los productos necesarios para la vida de la Humanidad. Los que dan impulso a fábricas y talleres, de donde sale todo, aquello que sirve grandemente para la Sociedad humana. En la Escuela se forjan los artistas los pintores y escultores, los abogados, los médicos, los sacerdotes y farmacéuticos, los notarios, en fin, todos aquellos que producen, y... los que no producen y que las rentas de sus capitales les da holgadamente para vivir una vida cómoda y sosegada. ¡Como no amar a la Escuela! Después de la Iglesia, divino lugar donde el hombre aprende a adorar a Dios, Padre común de todos, es por excelencia la Escuela la Santa Casa en donde todos los hombres convivieron fraternalmente en sus infantiles años y donde luego continuaron yendo en la edad juvenil para recordar y refrescar los principios básicos de la educación, cimientos fuertes en que fundaron los proyectos honrados de su futuro vivir.

Esta es la ESCUELA. Cuántas generaciones habrán visto sucederse en el transcurso continuo e interminable de los años; cuántos niños pequeñitos cerradas sus inteligencias, se sentaron en los pupitres, en los bancos, escuchando las lecciones de la labor diaria de labios del Apóstol encargado de tan sacro ministerio. Cuántas generaciones aprendieron la Geografía en aquellos mapas descoloridos que adornan sus paredes sombrías; cuántas generaciones aprendieron el misterio de los números en aquellos negros encerados que resaltan en la blancura nivea de sus muros. Cuántas generaciones llegaron a saber manejar la pluma escuchando atentamente la forma de hacerlo de labios del que debe ser siempre querido Profesor. Esta es la Escuela.

Cada vez que yo penetro en ella me descubro solemnemente, no sólo porque ella cobija bajo su techo las sagradas imágenes de la Inmaculada y del Maestro de los Maestros, del Divino Jesús,

que enseñó las doctrinas más sabias que enseñarse ha podido y que jamás se volverán a enseñar, porque aunque constan recopiladas en varios libros sacrosantos no tienen el dulzor que tenían al explicarla el santo y humilde hijo de Dios; me descubro, repito, porque ella es el lugar donde yo, el más humilde de los que se consagran a tan excelso ministerio, vengo diamante a combatir los perniciosos defectos que se albergan en los pechos infantiles, y a inculcar en ellos máximas provechosas y morales, al par que se nutren con las enseñanzas benéficas para un no muy lejano mañana.

Esta es la ESCUELA: Santuario agradable en que paso las horas rodeado de los pequeñuelos, que alegres y atentos escuchan mis explicaciones que van engendrando poco a poco en sus cerebros vírgenes para dar en tiempo no muy largo ópima cosecha de frutos honrados y laboriosos. Y estos niños que hoy no saben distinguir el por qué del premio y del castigo, es decir, que no saben que las reprensiones que el maestro les dirige es por beneficio de ellos, cuando sean hombres sabrán comprenderlos y recordarán gratamente al amable Profesor. Escuela, jardín de mis ensueños, pensil de mis ilusiones ¡Cómo te adoro! Y las enseñanzas que doy a mis discípulos son las mismas que crearon mi corazón y que yo también escuché de labios de otros humildes y laboriosos Profesores.

PRIMITIVO MARTINEZ FLORES

Maestro Nacional

Robledollano, 1937.

## Inspección Provincial de Primera Enseñanza

### SEPTIMA ZONA

Se pone en conocimiento de las señoras Maestras y Autoridades locales que bajo los auspicios de esta Inspección han formado las Comisiones locales para la confección de prendas destinadas a nuestro glorioso Ejército Nacional, que debido a un error de interpretación, se publicó en el MAGISTERIO CACEREÑO del día 20 de Mayo que se habían agotado la prendas cortadas en el Taller de Labores de la Junta Auxiliar del Gobierno Civil, resultando que en dicho Taller no se han agotado nunca las prendas y que en todo momento, sin mediación alguna, pueden solicitar las prendas correspondientes en el Taller expresado.

## NECROLOGICA

El 13 del pasado mayo entregó su alma a Dios en el frente de Madrid el Maestro Nacional de Cabezuela del Valle don Tomás Amor Velázquez.

A sus padres y hermanos, hacemos presente nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida sufrida, al mismo tiempo que pedimos a Dios les conceda la resignación cristiana necesaria para sobrellevarla.

Que Dios le haya recibido en su santa gloria como uno más de los que en nuestros ejércitos gloriosos han caído por su defensa y la de la Patria.



## Disposiciones Oficiales

**Disponiendo que los alumnos normalistas ingresados mediante examen-oposición con arreglo al plan de 1931 no podrán desempeñar escuela sin previo expediente de depuración**

Orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

«El espíritu y la letra del decreto de 8 de noviembre último, como terminantemente se declara en la orden de 3 de febrero siguiente, es el de depurar a todo el personal docente que haya de desempeñar una clase, una función o una escuela dependiente del departamento de Instrucción Pública, y es indudable que los alumnos normalistas, perfeccionándolo con la aprobación de sus estudios, adquirieron un derecho a ocupar escuelas nacionales al aprobar el examen-oposición de ingreso; gozan por tanto de la doble condición de alumnos y de maestros, con derechos reconocidos, en principio, para figurar en el escalafón, por esta razón deben ser sometidos, lo mismo que todos los maestros que ya han de pertenecer a dicha escala, a la acción depuradora precisamente de la Comisión D) de la respectiva provincia.

Por estas razones, como aclaración a las órdenes de 10 de noviembre de 1936 y 3 de febrero de 1937, esta Comisión ha resuelto:

1.º Los alumnos normalistas de ambos sexos que ingresaron mediante examen-oposición, con arreglo al plan 1931, no podrán desempeñar por ningún concepto una escuela sin haber sido objeto del expediente de depuración que previene el decreto de 8 de noviembre último y que incoará la Comisión D) de la respectiva provincia. Las alumnas que cursan actualmente el cuarto año, o prácticas, serán consideradas para todos los efectos de depuración como maestras titulares de las escuelas en que vinieren realizándolas.

**Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los autores.**

2.º En los expedientes de depuración de todos los alumnos normalistas, incluso los de cuarto curso, será preceptivo, además de los informes que para los maestros exige la orden de 10 de noviembre último, el informe de cada uno de los profesores con los que el alumno haya cursado estudios; y

3.º En aquellos casos en los que no proceda proponer la separación definitiva del alumno con la pérdida de todos sus derechos, ni tampoco la libre confirmación en los mismos, las Comisiones Depuradoras propondrán que por la de Cultura y Enseñanza se ordene la incoación del oportuno expediente de disciplina, con arreglo a las normas académicas, designando en cada caso el juez que haya de instruirlo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Burgos, 29 de abril de 1937.—El vicepresidente, Enrique Suñer.

Señor...»

## PARA LOS COMBATIENTES

Bajo el patronato de la excelentísima señora del Generalísimo, se ha creado la obra de «Lecturas para el Soldado». Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra, aportando el mayor número posible de libros y revistas. Los donativos se entregarán en las Jefaturas provinciales de Prensa y Propaganda de los Gobiernos civiles.

*«El Estado organizará la justa y progresiva distribución de las contribuciones e impuestos, evitando el aniquilamiento de la riqueza creada, y logrará el reparto de las cargas sobre quienes deban soportarlas».*

Tip. Floriano.—Carrasco, 40.—Cáceres

ALMACÉN DE MUEBLES

VENANCIO MIRON

Gran surtido en Dormitorios, Gabinetes, Despachos y Comedores. Variedad en Camas de Metal, Cromadas, Niqueladas y Plateadas. Loza, Cristal y Objetos para regalos

Plaza de San Juan, núm. 22. -- C A C E R E S . -- Teléfono, 426